

Acta 4. En la ciudad de Punta del Este el día 5 de Agosto de 2015, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 14.05 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 4/15 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Andrés Jafif y los Concejales Titulares Miguel Lemos, Sandra Cabrera (sustituyendo a la Sra. Sader), María Casañas y Ana Inés Sánchez y Suplentes Sres: Javier Carballal, Pablo Lucas, Nelson Echeto, María Baroffio, Mariana De Sosa y Omar Maresca.

Siendo las 14.10 hs se recibe a los integrantes del Cuerpo Inspectivo de este Municipio, son un total de 11 y a los funcionarios del Municipio que cumplen funciones en el local ubicado en la Pda. 1, se presentan junto con los Concejales.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta N° 3 de fecha 29 de Julio de 2015.

- Se procede a votar – **Se aprueba por la afirmativa – 5 votos unanimidad.**

2) Designación de un responsable de este Municipio como representante del Parque Urbano Educativo. Moción: Serán representantes los Sres. Alcalde Andrés Jafif y Sra. Paula Cedrés.

-Se procede a votar – **Se aprueba por la afirmativa – 5 votos unanimidad.**

3) Designación de un representante para Comisión de los 500 años del Descubrimiento del Río de la Plata. Moción: Serán representantes los Sres: Florencia Sader y Javier Carballal.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa – 5 votos unanimidad.**

ASUNTOS ENTRADOS:

-Declarar de interés Municipal la actividad organizada por el Sr. Luciano Fantoni en Restaurant “L’Incanto” los días 31/10 y 1/11. Moción: Declarar de Interés Municipal la actividad.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa – 5 votos unanimidad.**

-Declara de Interés Municipal la actividad Start Up Multiespacio”, son charlas, exhibición de películas, talleres, etc. Moción.: Declarar de Interés Municipal la actividad.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Se retira la Sra. Sánchez ocupando su lugar el Sr. Maresca para votar.

Ingresa la Sra. Sánchez inmediatamente después de la votación.

-Nota de DRONE URUGUAY, solicitando baños químicos, conos, ambulancia, cintas perimetrales para delimitar los accesos a la actividad que se realizará en la Cancha de la Liga Senior sita en Cont. Av. Aiguá, se comenta que es una actividad que no se realizará en la jurisdicción de este Municipio, sino en el de Maldonado, por lo que se considera oportuno enviar la solicitud al mismo. Moción: Pasar la nota al Municipio de Maldonado, comunicando que la actividad no se realizará en este Municipio.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa – 5 votos unanimidad.**

-Nota Programa VIA PUBLICA en el que se solicita \$15000 mensuales por 6 meses y 2 charlas, para dicho programa que se emite por el Canal 7 y la Radio FM Gente, para la presentación y cierre de la columna de dicho programa. Moción: Siendo de sumo interés para este Municipio, el tema por el impacto social y la educativa difusión que tiene el programa, al carecer de rubros, en el momento, para tales fines, no se podrá acceder a la solicitud, quedando a la espera en la Comisión de Tránsito de este Municipio para ser tratado nuevamente cuando se pueda contar con los mismos.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

INFORME DEL ALCALDE:

El Sr. Alcalde informa que en cuanto a las clases de italiano habían 2 expedientes con pedidos de informes de la Junta Departamental con respecto a este tema cuyos números son: 2014-88-02-00450 y 2014-88-01-00237. Se está viendo con la cooperativa y la cuadrilla de la IDM a pintar, la Feria Artesanal, lo habló también con el Arq. Chiaccio, además informa que fueron visitados por funcionarios de la Escuela N°5, los cuales solicitan apoyo, para lo que se les comunicó que este Municipio hará las consultas pertinentes a la Inspección de Escuelas con respecto a las distintas mejoras que se pueden hacer.

Expte: 2015-88-01-02488: Nota Sra. Moreira solicita venta de crepes en el Jagüel. Moción: Este Municipio deja a consideración de la Dirección General de Higiene para aprobar esta solicitud.

- Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa – 5 votos unanimidad.**

INFORME DE LAS COMISIONES:

Tránsito: el Sr. Carballal presenta para la aprobación del Concejo un informe del Cuerpo Inspectivo de este Municipio sobre la inquietud de vecinos de la Pda. 5 referentes a la aglomeración del tránsito en la zona, y del mismo se desprende una solución conveniente con la colocación de cartelería, pintado de cordón y flechamiento de unos 50 mts de la calle Pernambuco. Moción: Pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte el informe del Cuerpo Inspectivo de este Municipio con informe favorable.

Se procede a votar – **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad**

Se hizo la prueba de pintura en la Feria y los pedidos necesarios en cuanto a la seguridad para las tareas a realizar; el Cuerpo Inspectivo trabaja en los decks de madera, cartelería e informes de la Calle Penambuco.

Desarrollo Social: Se solicita coordinar una reunión con los Sres. Lussich y Costa de la IDM. Se procede a votar – **Se aprueba por la afirmativa – 5 votos unanimidad.**

Cultura y Patrimonio: Se comenta que en el Bº Kennedy se van a entregar juguetes que ya habían sido entregados a este Municipio, el día 15/8 a las 14hs con motivo del Día del Niño, para lo que la Sra. Casañas comenta que sería conveniente solicitar un espectáculo para chicos para ese día. Moción: Solicitar a la Dirección de Cultura, de haber rubros, un espectáculo infantil para el día 15/8 a partir de las 14 hs en Bº Kennedy.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Siendo las 15.50 hs se retira la Sra. Cedrés

La Sra. Baroffio comenta sobre la necesidad de enviar una solicitud a la Prefectura para que se pueda abrir al público los días 10 y 11/10, por los días del Patrimonio, el faro de Punta del Este y la posibilidad de autorizar a esta Comisión para realizar trámites. Moción: Autorizar a la Comisión de Cultura y Patrimonio para realizar trámites pertinentes a las actividades a organizarse con respecto a las actividades de Día del Patrimonio.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Comisión de Festejos por los 500 Años del Descubrimiento del Río de la Plata nota de solicitud de Hermanamiento, nota 101/15 de este Municipio, al Ayuntamiento de Lebrija (España), ciudad natal de Juan Díaz de Solís. Moción: Formar y enviar el expediente a la oficina de Descentralización.

Se procede a votar – **Se aprueba por la afirmativa 5 votos unanimidad.**

Siendo la hora 16:25 hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde